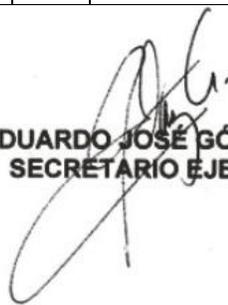


LISTA PUBLICADA EL 01 DE ABRIL DE 2016

EXPEDIENTE	PARTES			FECHA DEL ACUERDO	ACUERDO
1 ICHITAIP/RR-5/2016	BEATRIZ VERDUZCO GUTIÉRREZ	VS.	SECRETARÍA DE HACIENDA	31/03/2016	RESOLUCIÓN CUMPLIDA, SE ORDENA ARCHIVAR EL EXPEDIENTE.
2 ICHITAIP/RR-15/2016	BEATRIZ VERDUZCO GUTIÉRREZ	VS.	COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS	31/03/2016	SE HACE EFECTIVO APERCIBIMIENTO DECRETADO EN AUTOS. SE DISPENSA LA AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS QUE MENCIONA EL ARTÍCULO 79 DE LA LEY, Y SE OTORGA A LAS PARTES UN TÉRMINO DE TRES DÍAS PARA QUE EXPRESEN ALEGATOS.
3 ICHITAIP/RR-16/2016	BEATRIZ VERDUZCO GUTIÉRREZ	VS.	COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS	31/03/2016	SE HACE EFECTIVO APERCIBIMIENTO DECRETADO EN AUTOS. SE DISPENSA LA AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS QUE MENCIONA EL ARTÍCULO 79 DE LA LEY, Y SE OTORGA A LAS PARTES UN TÉRMINO DE TRES DÍAS PARA QUE EXPRESEN ALEGATOS.
4 ICHITAIP/RR-18/2016	SERGIO MEZA DE ANDA	VS.	AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ	31/03/2016	POR RENDIDO EN TIEMPO EL INFORME CON JUSTIFICACIÓN. SE AUTORIZAN DELEGADOS Y SE SEÑALA DOMICILIO PROCESAL. POR EXPRESADOS LOS ALEGATOS DEL SUJETO OBLIGADO. SE ADMITEN PRUEBAS; SE DISPENSA LA AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS QUE MENCIONA EL ARTÍCULO 79 DE LA LEY, Y SE OTORGA A LAS PARTES UN TÉRMINO DE TRES DÍAS PARA QUE EXPRESEN ALEGATOS.
5 ICHITAIP/RR-19/2016	SERGIO MEZA DE ANDA	VS.	AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ	31/03/2016	POR RENDIDO EN TIEMPO EL INFORME CON JUSTIFICACIÓN. SE AUTORIZAN DELEGADOS Y SE SEÑALA DOMICILIO PROCESAL. POR EXPRESADOS LOS ALEGATOS DEL SUJETO OBLIGADO. SE ADMITEN PRUEBAS; SE DISPENSA LA AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS QUE MENCIONA EL ARTÍCULO 79 DE LA LEY, Y SE OTORGA A LAS PARTES UN TÉRMINO DE TRES DÍAS PARA QUE EXPRESEN ALEGATOS.
6 ICHITAIP/RR-22/2016	BEATRIZ VERDUZCO GUTIÉRREZ	VS.	SECRETARÍA DE HACIENDA	31/03/2016	POR RENDIDO EN TIEMPO EL INFORME CON JUSTIFICACIÓN. SE AUTORIZA DELEGADA Y SE SEÑALA DOMICILIO PROCESAL. SE PROVEE RESPECTO DE LAS PRUEBAS OFRECIDAS PRUEBAS; SE DISPENSA LA AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS QUE MENCIONA EL ARTÍCULO 79 DE LA LEY, Y SE OTORGA A LAS PARTES UN TÉRMINO DE TRES DÍAS PARA QUE EXPRESEN ALEGATOS.

  
 LIC. EDUARDO JOSÉ GÓMEZ ARRIAGA  
 SECRETARIO EJECUTIVO